

**PASO A PASO**

**El Gobierno capitalino indicó que el próximo proceso electoral es "uno de los más importantes" de la historia del país, ya que la población podrá elegir a los integrantes del Poder Judicial.**

- 01** Fecha límite de inscripciones: 31 de enero.
- 02** Evaluación de cada comité: 1 al 25 de febrero.
- 03** El 26 de febrero cada Comité de Evaluación hará una tómbola y remitirá sus resultados a cada poder.
- 04** El 27 de febrero cada poder postulará a los candidatos y los enviará al Congreso local.
- 05** El 28 de febrero el Congreso integrará el listado de candidatos y los enviará al IECM.
- 06** Inicio de campañas: 14 de abril.
- 07** Elección de jueces y magistrados: 1 de junio.
- 08** Toma de protesta: 1 de septiembre.



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, aseguró que la elección judicial será un proceso transparente.

# De 128 plazas en juego, 76 jueces y magistrados van por la reelección

**Autoridades capitalinas profundizan los detalles de la elección judicial a realizarse el 1 de junio; los interesados en competir por un puesto tienen hasta el 31 de enero para registrarse**

**FRIDA SÁNCHEZ Y OMAR DÍAZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para la elección en el Poder Judicial de la Ciudad de México, el próximo 1 de junio, estarán en juego 128 cargos para jueces y magistrados, de los cuales, 76 de los actuales titulares buscarán reelegirse.

César Cravioto, secretario de Gobierno capitalino, dio a conocer que en el próximo proceso electoral estarán sujetas a elección 95 plazas para jueces; de esos, 53 competirán por la reelección, por lo que las boletas estarán integradas por siete candidatos y las 42 restantes llevarán seis aspirantes.

Respecto a los magistrados, están en juego 33 plazas, de las cuales en 23 casos se trata de personas que buscan reelegirse.

Al presentar el Comité de Evaluación de los aspirantes que integró el Gobierno capitalino—que es uno de los tres, pues las otras dos instancias son del Congreso

local y del Poder Judicial—, el secretario adelantó que las inscripciones para las personas interesadas en participar iniciaron este 7 de enero y cerrarán el 31 de enero, y podrán hacer el trámite de forma presencial o digital.

En conferencia de prensa conjunta, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó a los cinco integrantes que conforman el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, para valorar a los aspirantes a jueces y magistrados.

Se trata de Mariana Moranchel Pocaterro, magistrada de la Sección Especializada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX; Zoraida García Castillo, directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la UNAM; Patricia Daniela Lucio Espino, coordinadora editorial de la Facultad de Derecho de la UNAM.

También figura Jorge Sánchez Cordero, actualmente nominado como presidente del

Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Ciencias Legales por la UNESCO, y Juan Romero Tenorio, licenciado en Derecho por la UNAM.

Brugada Molina afirmó que el proceso electoral del 1 de junio será "uno de los más importantes" de la historia de México, ya que, en un ejercicio democrático, la población podrá elegir a los miembros del Poder Judicial.

En este sentido, la mandataria aseguró a la ciudadanía que el proceso será "transparente, profesional y apegado a lo que establecen las normas en la materia".

En tanto, la noche del lunes, el Congreso capitalino designó a los integrantes de su Comité de Evaluación: Mauricio Augusto Calcano Monts, Israel Sandoval Jiménez, Sandra Araceli Vivanco Morales, Julián Güitrón Fuentesvilla y Mario Juárez Ugalde.

En tanto, el Comité de Evaluación del Poder Judicial está integrado por María Graciela León López,

**LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS**

**JEFATURA:**

- Mariana Moranchel Pocaterro.
- Zoraida García Castillo.
- Patricia Daniela Lucio Espino.
- Jorge Sánchez Cordero.
- Juan Romero Tenorio.

**CONGRESO:**

- Mauricio Augusto Calcano Monts.
- Israel Sandoval Jiménez.
- Sandra Araceli Vivanco Morales.
- Julián Güitrón Fuentesvilla.
- Mario Juárez Ugalde.

**PODER JUDICIAL:**

- María Graciela León López.
- Guadalupe Margarita Ortiz Blanco.
- Érika Marlen Zepeda García.
- Marco Antonio Velasco Arredondo.
- Karina Becerril Chávez.

Guadalupe Margarita Ortiz Blanco, Érika Marlen Zepeda García, Marco Antonio Velasco Arredondo y Karina Becerril Chávez.

La inscripción de los interesados se llevará a cabo de manera virtual en la página <http://www.eleccionpoderjudicial.cdmx.gob.mx> o presencialmente en la Oficina del Comité de Evaluación, ubicada en el Mezzanine de Plaza de la Constitución número 7 colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Algunos de los requisitos para inscribirse son: título de licenciatura en Derecho, currículum, ensayo de tres cuartillas y cinco cartas de referencia de sus vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo.

Tras el periodo de inscripción, del 1 al 25 de febrero los tres Comités de Evaluación seleccionarán a los aspirantes. El 26 de febrero se realizará el proceso de insuclación para definir a las personas que competirán en la elección, y el día 27 se enviará al Congreso el listado de los candidatos finales.

Posteriormente el Congreso local enviará estos nombres al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para su registro formal. Las campañas para esta elección judicial durarán 45 días y la elección será el 1 de junio. ●